Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero AÑO XXVIII Nº 10939 S/. 0.50

Huaraz, 02 DE FEBRERO del 2025 DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



OCUPANTES DE AUTO SE SALVAN DE MILAGRO

Vehículo en Bedoya cayó al abismo y quedó atascada entre las plantas

Camión se empotró en berma central en Independencia



ACCIDENTES DE TRÁNSITO UN GRAN DOLOR DE CABEZA

PNP lo atrapó con ketes y arma de fuego. Registra denuncias por tentativa de homicidio y actos contra el pudor en agravio de una niña



CAE SUPUESTO INTEGRANTE DE BANDA DEDICADA A EXTORSIÓN Y SICARIATO

EDITORIAL

Los migrantes no están solos



Para el Estado peruano, la seguridad y el bienestar de cada uno de sus connacionales son prioritarios, independiente de su situación legal migratoria en todas partes del mundo.

Uno de los fenómenos del proceso de globalización de las últimas décadas es la movilización de grandes grupos de personas de distintos países en el mundo. El desarrollo de las vías de comunicación, el abaratamiento del transporte y el avance de las tecnologías han encogido el planeta.

Las profundas diferencias entre el norte y el sur global impulsaron la migración de nuestros países al norte en búsqueda de nuevas oportunidades económicas, refugio por razones de persecución política o por un desastre natural debido al cambio climático.

El Perú no ha sido una excepción, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2017, el 30.9% de los peruanos residentes en el extranjero vivían en Estados Unidos. De los cuales, el canciller Elmer Schialer asegura que hoy 320,000 se encuentran en una situación migratoria irregular.

El cambio de gobierno en Washington ha significado también el cambio de políticas con respecto a la migración ilegal. En forma soberana y ejerciendo todo su derecho, Estados Unidos ha endurecido sus políticas en este rubro con el fin de expulsar a los 11 millones de indocumentados que se encuentran en su territorio.

Para el Estado peruano, la seguridad y el bienestar de cada uno de sus connacionales son prioritarios, independiente de su situación legal migratoria en todas partes del mundo. Por eso, a partir del 27 de enero, la Cancillería se ha potenciado con recursos económicos adicionales con el fin de realizar un seguimiento detallado de cada peruano ante la nueva realidad migratoria impulsada por el gobierno de Donald Trump.

Cada uno de los 16 consulados en territorio estadounidense debe brindar los servicios de asesoría jurídica a nuestros connacionales. El Perú no tiene los recursos para realizar un seguimiento personalizado de cada uno de los casos, pero sí puede ayudarlos a conectar con asociaciones que defienden los derechos de los migrantes, como los grupos religiosos, estudios jurídicos u otro tipo de organización no gubernamental.

Además, ha ordenado a sus cónsules que visiten los sitios de detención donde se encuentran 74 peruanos en el centro de San Diego, que ya tendrían orden de deportación, y los 425 compatriotas arrestados en diversos puntos alrededor de la frontera con México.

Las deportaciones no son nuevas para los peruanos. Según la Cancillería, 12,000 peruanos han sido retornados por esta vía en los últimos años sin conocerse mayores quejas de abusos cometidos en el proceso y esperamos que continúe así.

Además, hoy el Gobierno peruano está en proceso de elaborar un programa para la reinserción laboral de nuestros compatriotas que retornen a su patria y también el ofrecimiento de servicios educativos, salud y apoyo emocional por medio de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria.

De este modo, el Gobierno redobla los esfuerzos para garantizar el bienestar de nuestros connacionales en estos críticos momentos.

CHISPAZOS

Congreso: Plantean expulsión de extranjeros detenidos en flagrancia



El congresista Miguel Ciccia, de la bancada de Renovación Popular, presentó una iniciativa legislativa que promueve la expulsión de extranjeros detenidos en flagrancia.

La iniciativa modifica el Decreto Legislativo 1350 de Migraciones, disponiendo la expulsión de extranjeros detenidos en flagrancia cometiendo diversos delitos.

Para ello, se cambia el literal f. del numeral 58.1 del artículo 58 del referido decreto legislativo, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"58.1 Son expulsados los extranjeros que estén incursos en los siguientes supuestos: f. Los que sean detenidos en flagrancia realizando delitos contra el patrimonio; con la seguridad y la tranquilidad pública; contra el orden económico, financiero y monetario; contra la fe pública; contra el Estado y la defensa nacional; contra la humanidad y delitos ambientales y tributarios", se indica.

La iniciativa fue enviada a las Comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas; y de Justicia y Derechos Humanos, para su estudio y dictamen.

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: Abg. Eveling Principe Arquinigo

LA REDUCCIÓN DE INMIGRANTES EN EE.UU Y SU IMPLICACIONES PARA LATINOAMÉRICA



En los últimos años, la política migratoria de Estados Unidos ha experimentado cambios significativos, con un enfoque hacia la reducción de la inmigración. Esta tendencia no solo afecta a los inmigrantes que buscan un futuro mejor en territorio estadounidense, sino que también tiene profundas repercusiones en sus países de origen en Latinoamérica. La inmigración ha sido un pilar fundamental en la historia de Estados Unidos, contribuyendo al crecimiento económico y a la diversidad cultural del país. Sin embargo, en respuesta a preocupaciones políticas y sociales, las administraciones recientes han implementado medidas restrictivas que han limitado el acceso a visas, el asilo y otros mecanismos legales de entrada. Estas políticas han llevado a una disminución notable en el número de inmigrantes, afectando a comunidades enteras que dependen de la llegada de nuevos habitantes.

La reducción de inmigrantes en EE.UU. puede tener un efecto directo en las economías de los países latinoamericanos. Las remesas, que son transferencias de dinero enviadas por inmigrantes a sus familias en sus países de origen, representan una fuente vital de ingresos en muchas economías de la región. Un descenso en la inmigración puede traducirse en una disminución de estas remesas, afectando la estabilidad económica y el bienestar de muchas familias.

Muchos países económico y social de la regiónlatinoamericanos enfrentan desafíos económicos que podrían ser mitigados con la emigración de su población hacia EE.UU. La falta de oportunidades laborales y el deseo de mejorar la calidad de vida llevan a muchos a buscar suerte en el norte. La reducción de inmigrantes en EE.UU. puede generar una "fuga de cerebros", donde los talentos y habilidades se concentran en una menor cantidad de países, dificultando el desarrollo.

La desesperación económica y la falta de oportunidades pueden llevar a un aumento de la violencia y la criminalidad en los países de origen. Cuando los ciudadanos no pueden emigrar para buscar mejores condiciones de vida, pueden verse impulsados a participar en actividades ilícitas como un medio de subsistencia, perpetuando así ciclos de violencia y pobreza.

La disminución de inmigrantes también afecta a las dinámicas familiares y sociales en Latinoamérica. Muchas familias dependen de la emigración de uno o más miembros para sobrevivir. La imposibilidad de emigrar puede llevar a una desestructuración familiar y a un aumento en la ansiedad y el estrés social.

La reducción de inmigrantes en EE.UU. no es un fenómeno aislado; sus repercusiones resuenan profundamente en los países de Latinoamérica. Es fundamental que tanto los gobiernos de la región

como la comunidad internacional analicen estas políticas migratorias y sus efectos sistémicos. La búsqueda de soluciones que promuevan un enfoque equilibrado y humano hacia la migración es esencial para el desarrollo sostenible y la estabilidad en ambas regiones, debemos abogar por políticas que reconozcan el valor de los inmigrantes y su contribución tanto a la sociedad estadounidense como a sus países de origen.

PJ comparte resolución que confirmó fallo de primera instancia que declaró la ilegalidad de A.N.T.A.U.R.O.



El Poder Judicial compartió la resolución que confirmó en todos sus extremos el fallo de primera instancia que declaró la ilegalidad de la organización política A.N.T.A.U.R.O.

Se trata de la organización política Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O).

A través de su cuenta oficial en la red social "X", el Poder Judicial publicó: "Se comparte resolución de la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema que, por unanimidad, confirmó en todos sus extremos el fallo de primera instancia que declaró la ilegalidad de la organización política Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O)".

Días atrás, la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema confirmó por unanimidad el fallo de primera instancia que declaró la ilegalidad de la organización política A.N.T.A.U.R.O.

Esta decisión se adoptó luego de una audiencia, en la que la Fiscalía y la defensa expusieron sus argumentos respecto a la apelación presentada contra la resolución inicial, dictada en octubre pasado.

Dicha sentencia, emitida por la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, dispuso la ilegalidad del partido A.N.T.A.U.R.O. y la cancelación de su inscripción por considerar que ha incurrido en conducta antidemocrática, expresada en actitudes y declaraciones de Antauro Humala, el líder visible de la organización política.

Según este fallo Humala "a través de sus diversos mensajes promueve y justifica atentados contra la vida e integridad de ciertas personas".

(Diario Correo)

Gustavo Adrianzén sobre peruanos deportados: "Reciben asistencia de nueve instituciones del Estado"



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó que los 34 ciudadanos peruanos deportados desde Estados Unidos recibieron atención de nueve entidades estatales tras su arribo al país en la madrugada.

"Hoy muy temprano, en la madrugada, desde Texas (Estados Unidos) llegaron 34 ciudadanos peruanos al aeropuerto internacional Jorge Chávez con escala en Honduras, se dispuso que nueve instituciones públicas (entre ministerios y organismos) los vayan a atender", declaró en RPP.

Precisó que, entre los deportados, hay mujeres, familias y menores de edad, quienes están recibiendo asistencia médica y psicológica. Además, enfatizó que el Perú respeta los acuerdos migratorios con EE.UU. y aseguró que "ninguno de ellos vino enmarrocado y sin grilletes".

Sobre los cambios en el Gabinete Ministerial, Adrianzén afirmó que fueron coordinados con la presidenta Dina Boluarte y que se trató de "un refresco" planificado desde semanas atrás.

"Barajamos algunas opciones y el martes pasado estaba definido pero estábamos buscando la oportunidad (para hacerlo oficial), lamento no poder decirle a la prensa esto porque podría generar inestabilidad y sería poco prudente hacerlo", expresó Adrianzén.

(Diario Correo)

Ciudadana reconoce labor de la policía

Comisarías de Yungay, Mancos, PAR Ranrahirca lograron captura de asaltantes

Tal como señaló en su debida oportunidad el jefe de la Región Policial Áncash, General PNP Antonio Loreño Beltrán, el de iniciar lucha contra la delincuencia organizada y común, este ofrecimiento se viene dando de manera acertada.

En tal sentido y dentro del marco de la lucha contra la criminalidad, el Poder Judicial dictó 12 meses de prisión preventiva para los presuntos autores del asalto registrado en la carretera Yungay - Yanama.

Recordemos que la intervención policial fue realizada por el personal de la Comisaría PNP del distrito de Mancos –Yungay, Puesto de Auxilio Rá-pido (PAR) Ranrahirca y la Comisaría Sectorial PNP Yungay.

De igual modo la investigación estuvo a cargo del personal especializado en robos de la División de Investigación Criminal de Huaraz (DIVINCRI) quienes realizaron las diligencias que determinaron la participación de los intervenidos en el asalto en donde actuaron los siete presuntos ar-mados.

Como se conoce la medida fue solicitada por la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Yungay y la juez de Investigación Preparatoria de la Pro-vincia de Yungay dictó la prisión.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

El general PNP Antonio Loreño Beltrán, ofreció lucha frontal contra la delicuencia y pide mayor apoyo de las autoridades del Ministerio Público y Poder Judicial.

100 metros de carpeta se convierten en lodazal

En San Luis las carreteras están en pésimo estado de conservación



En San Luis provincia de CFF también las lluvias vienen causando estragos en las carreteras que se han convertido en vías intransitables

En la madrugada del último día del mes de enero del presente año, debi-do a las lluvias intensas que vienen azotando la zona sierra de Ancash y principalmente en la zona de los Conchucos; se produjo un derrumbe de cerro.

En este lugar se hizo el ahuellamiento y formación de flujo de lodo en la plataforma de la vía vecinal AN – 646, tramo Rojrohuarco - Gollparagra, a la altura del caserío de Caninaco, del distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

De acuerdo a la evaluación de daños del gobierno provincial, el tránsito vehicular está restringido en una longitud de 100 metros; por lo que, coordina acciones para disponer maquinaria pesada para la limpieza y rehabilitación del tramo afectado, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

Este mismo problema aparece en varios tramos de la mencionada carre-tera, aunque en menor magnitud, sin embargo, en toda la longitudinal Conchucos, hay cientos de puntos críticos que merecen la necesaria aten-ción de las autoridades regionales, así como también de las autoridades nacionales, ya que tramos de vía departamental y vía nacional son objeto de las diversas contingencias. Las fuertes lluvias originan huaycos, de-rrumbes, caída de taludes, cierre por colapso de las cunetas y otros más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Este viernes 7 de febrero firma de convenio

Gore y Barrick culminará la catedral de Huaraz

Lo que Huaraz esperaba, este viernes 7 de febrero 2025 se firmará el convenio para la culminación de la Catedral que por el momento se en-cuentra abandonada a un costado de la Plaza de Armas.

Se indica que los artesanos de Chacas, denominado los "Hijos del Padre Ugo de Censi" entrarán en acción luego que el Gobierno Regional de An-cash y la minera Barrick firmen los respectivos documentos de compro-miso.

Los finos artesanos de Don Bosco tendrán a su cargo de los trabajos de acabados para el cual se encuentran muy preparados técnicamente y siendo de la Escuela del Cusco, han restaurado importantes obras a nivel nacional como el retablo histórico de la Iglesia San Sebastián de Cusco, consumido por un incendio en 2016 y la Catedral de Nuevo Chimbote, entre otros.

En noviembre de 2024, en el marco del foro APEC realizado en la Lima, el gobernador regional de Ancash, Koki Noriega, sostuvo reunión con el presidente de China Xi Jinping y exprimer ministro de Canadá Justin Trudeau, para establecer alianzas estratégicas en una clara visión geopo-lítica que apunta consolidar la competitividad regional hacia las costas del Pacífico y el Atlántico.

En la oportunidad el gobernador Koki Noriega, gestionó ante el exprimer ministro canadiense el compromiso que tenía Minera Barrick, reclamó un dinero que prácticamente estaba en el olvido y congelado desde el año 2008.

En dicha reunión el exprimer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se comprometió ante Koki Noriega, gestionar ante los altos ejecutivos de Ba-rrick con sede en Canadá, para que el dinero sea destinado para la obra de la Catedral de Huaraz, el mismo que se plasmará próximamente. Todo está zanjado para la firma del convenio este 7 de febrero.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Este viernes entrante se firma el convenio para hacer realidad la tan anciada Catedral de Huaraz que sí la verás

Accidentes de tránsito un gran dolor de cabeza



Un camión cuyo conductor perdió el control de la máquina, dañó la berma central de céntrica avenida.

Camión se empotró en berma central en Independencia

Una unidad vehicular de placa W7A841 Marca Isuzu de propiedad de Lidia Jacinta Liñan de la Cruz, daño la infraestructura pública luego que el mal conductor tras perder el control de la máquina se subió a la berma central y dañó la estructura de hierro que compone el barandal del jar-dín.

El hecho sucedió en la madrugada del último viernes y tras el incidente se reportó que la unidad se accidentó en la concurrida avenida Confra-ternidad Internacional Oeste.

El conductor del habría perdido el control impactando con el muro de un jardín ubicado en la parte central de la pista, los vecinos de este lugar de inmediato dieron cuenta a la Policía Nacional y los efectivos del Patrullaje Integrado llegaron al lugar para indagar sobre el hecho; cabe señalar que el PI lo conforma también en Serenazgo del Distrito de Independencia quienes hacer la labor conjunta.

Los accidentes en nuestra zona se están convirtiendo en una constante, ayer se reportó un grave accidente en la jurisdicción del distrito de Olle-ros en cercanías del puente Bedoya (vía Huaraz-Recuay) en donde un vehículo se despistó y cayó a las aguas del río Santa.

(Arnaldo Mejía Bo-jórquez)

Ocupantes de auto se salvan de milagro

Vehículo en Bedoya cayó al abismo y quedó atascada entre las plantas



Un automovil de color blanco cayó a las riberas del río Santa cerca del puente Bedoya

Un accidente de tránsito se produjo en la vía Recuay - Huaraz, por las inmediaciones del puente Bedoya en donde en situaciones anteriores se han dado siniestros con lamentables pérdidas de vidas humanas.

Bolívar sector bedoya.

El vehículo siniestrado es automóvil de color blanco de placa A3S-513 marca Nissan modelo XTrail, cuyo conductor no pudo controlar la má-quina e hizo que se despistara y volcó aparatosamente al abismo en don-de quedó atascado cerca de las riberas del río a escasos metros de cauda-loso Santa. El accidente de tránsito se produjo aproximadamente a las 10.35 horas de la mañana en el primer día del mes de febrero del 2025.

Según las informaciones proporcionadas por el personal de Serenazgo Municipal de la Municipalidad Provincial de Recuay, el vehículo se tras-ladaba de la zona costa hacia la sierra de Ancash, registrándose 5 perso-nas heridas, las cuales han sido derivadas al hospital Víctor Ramos Guar-dia de Huaraz, según la información reportada para Prensa Regional por el periodista Rudy Espíritu Castillo. El vehículo pertenece a Ronald Acurio Mejía.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Día Nacional del Pisco Sour en Independencia

Bebida bandera es Patrimonio Cultural de la Nación



La Municipalidad Distrital de Independencia celebró el Dia Nacional del Pisco Sour - Patrimonio Cultural de la Nación

Ayer rendimos homenaje a nuestra bebida bandera, el delicioso Pisco Sour. Un símbolo de tradición, identidad y orgullo nacional que nos re-presenta a nivel mundial y que nació en nuestra región Ancash en la pro-vincia de Recuay Distrito de Ticapampa.

En ese contexto la Municipalidad Distrital de Independencia a través de la Gerencia De Desarrollo Económico que lidera el ingeniero Rafael Val-verde, y por encargo del alcalde Ladislao Cruz Villachica, se llevó a cabo un importante evento turístico que fue inaugurado por el primer regidor de la MDI César Páucar.

Todos los 01 de febrero de cada año se celebra en todo el Perú el Día Na-cional del Pisco Sour, nuestra bebida nacional fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2007, desde esa fecha en todo el territorio peruano y como en Independencia se celebra tan importante fecha.

Fue el boulevard Pastorita Huaracina el escenario para tan importante fecha en donde hubo Pisco Sour, platos criollos y típicos, música y danza.

Rafael Valverde, dijo que nuestro turismo crece y debemos prepararnos para el futuro, las ferias son un elemento principal para revalorar nues-tras festividades diversas que tenemos durante el año y que mejor brin-dando con una copa de Pisco Sour.

En tanto, el historiador huaracino José Antonio Salazar Mejía, dijo que en Ancash (Moro) tenemos un riquísimo pisco, además sostienen que, “Si queremos hacer valer a Ticapampa como cuna del Pisco Sour, ferias co-mo las que organizan al sur de Lima y en Ica debemos promover para es-ta fecha; otro tema es conseguir que se elimine ese absurdo de que el pis-co solo debe tener esa denominación de Lima a Tacna. Históricamente, el pisco de Moro, Motocachi y San Jacinto, es tanto o más antiguo como el que se elaboraba en la colonia en los viñedos del sur.”

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Nuevo Chimbote: cae supuesto integrante de banda dedicada a extorsión y sicariato

PNP lo atrapó con ketes y arma de fuego. Registra denuncias por tentativa de homicidio y actos contra el pudor en agravio de una niña

La policía de Chimbote detuvo a Ademir Alexander Verástegui Enríquez, de 28 años, alias Chumbeque, presunto integrante de la banda criminal Los Rojos, dedicaba a las extorsiones, sicariato y otros delitos. Además, el sujeto registra en su haber una denuncia por

"Ya me canearon, jefe, qué voy a hacer, ya me canearon… caballero, ¿sí o no?", dijo Verástegui Enríquez a la prensa mientras era conducido al Departamento de Investigación Criminal (Depincri). Junto con él fue detenida su pareja sentimental Andrea Celeste Cruz Sarmiento.

Chumbeque es hermano de Carlos Raúl Verástegui Enríquez, Chazán, sujeto con antecedentes policiales y penales, dedicado a la extorsión y cobro de cupos en las obras, asesinado en febrero del año pasado.

Verástegui Enríquez fue detenido anoche en una vivienda del asentamiento humano Villa El Salvador, del distrito de Nuevo Chimbote. Dentro del inmueble, los agentes del orden hallaron ketes de pasta básica de cocaína (PBC), una balanza digital, un colador y otros elementos utilizados para la elaboración de los ketes. Asimismo, le fueron incautados equipos móviles y un revólver calibre 38 abastecido con tres municiones.

Aunque la policía asegura que Ademir Alexander Verástegui Enríquez está inmerso en actividades de extorsión y sicariato, el comandante PNP Percy Chacón Zeballos, jefe del Depincri, precisó que no registra denuncias al respecto. "Estamos yendo a las obras en ejecución para obtener información; es comprensible que, por miedo, los ingenieros no denuncien", sostuvo.

Según el oficial, tras el asesinato de Chazán, Chumbeque regresó de Chile para tomar el control de la banda, pero por rivalidad con otras bandas, permanecía en la clandestinidad en Nuevo Chimbote, en el asentamiento humano Villa El Salvador. "Sabemos que tiene un grupo de personas que realiza trabajo de intimidación (en las obras)", agregó.

Por lo pronto, el detenido es investigado por favorecimiento al tráfico ilícito de drogas (TID) y tenencia ilegal de armas de fuego.

No obstante, contra este sujeto existe hasta dos denuncias graves por otros delitos: por tentativa de homicidio en diciembre de 2023 y por actos contra el pudor en agravio de una niña de 12 años.

(W.C. – RSD Noticias).



Dos sujetos son condenados por violencia contra la mujer en menos de 48 horas

PJ dicta penas suspendidas y medidas de protección para víctimas



En Santa, distrito costero de la región Áncash, en menos de 48 horas, dos iracundos sujetos que agredieron físicamente a dos mujeres de su entorno fueron condenados a penas suspendidas y al cumplimiento de una serie de medidas de protección a favor de las víctimas; en caso contrario, la condena se hará efectiva e irán a la cárcel.

Los sentenciados son Juan Manuel Rebaza Chauca y Michael Malqui Montalvo, quienes incurrieron en el delito de violencia contra a mujer y los integrantes del grupo familiar, según determinó el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia del Santa. Por ello,

Por ello fueron condenados a penas suspendidas y se les impuso medidas de alejamiento. El trabajo articulado con el Ministerio Publico permitió que estos dos casos de agresiones contra la mujer sean sentenciados en menos de 48 horas. La acusación en ambos procesos estuvo a cargo del fiscal Joel Cerna Callan de la Fiscalía Mixta de Santa.

La primera agresión ocurrió el 26 de enero en una vivienda del jirón Marañón, en el distrito de Santa. A la 1.30 de la tarde Juan Rebaza ingresó al lugar e insultó y reclamó a su pareja por una supuesta infidelidad. Al intentar golpearla, su madre se interpuso y recibió un puñetazo en la frente, lo que le ocasionó lesiones. El caso culminó con una sentencia de 10 meses de prisión convertidos a 42 jornadas comunitarias y el pago de 700 soles de reparación civil.

El segundo hecho sucedió el 27 de enero en el jirón Santos Chocano del centro poblado de Tambo Real. Cerca al mediodía, Michael Malqui llegó hasta la casa de su exesposa. La mujer le entregó un acta de conciliación de alimentos y el imputado comenzó a insultarla, negándose a firmar el acta, indicando que pagaría lo mínimo. No contento con ello y en presencia de su hija de 3 años, golpeó en el rostro a la agraviada, lesionándole el labio y rompiéndole dos dientes.

Como en el caso anterior, el agresor se acogió a la terminación anticipada del delito. Fue sentenciado a 1 año y 11 meses de pena convertida a 101 jornadas de servicio comunitario, y una reparación civil de11 mil soles.

Además de pagar la reparación civil, los agresores deberán mantenerse alejados de las víctimas, evitando todo tipo de comunicación. Asimismo, están obligados a recibir terapia sicológica. En caso de desacatar lo ordenado, serán internados en el centro penitenciario de Cambio Puente.

(W.C. – RSD Noticias).

Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea



A mí, particularmente no sé si sucederá lo mismo con otros, me sorprende y me fascina que la cultura popular no abandone mitos y leyendas como fósiles de otros tiempos. Toda biblioteca es un viaje; todo libro es un pasaporte sin caducidad. La lectura, como una brújula, abre los caminos de lo desconocido. En un mundo caótico, adquirir libros es un acto de equilibrio al filo del abismo. También Jorge Luis Borges estaba hechizado por la idea de abrazar la totalidad de los libros. Su relato 'La biblioteca de Babel' nos adentra en una biblioteca prodigiosa, el laberinto completo de todos los sueños y pa-labras. Enseguida percibimos, sin embargo, que el lugar es inquietante. Allí experimen-tamos cómo nuestras fantasías se tiñen de pesadilla, transformadas en oráculo de los miedos contemporáneos. Nunca le he preguntado a nadie si siente algo parecido. En mi caso, todo se remonta al país de la infancia, y creo que hay un motivo esencial: mi primer contacto con la literatura fue como lectura en voz alta de mi madre y de mi abuela materna; como encrucijada donde confluyen todos los tiempos -el presente de la escritura y el pasado la oralidad-; como pequeño teatro con un solo espectador, como cita fiel, como plegaria liberadora. Si alguien lee para ti, desea tu placer; es un acto de amor y un armisticio en medio de los combates de la vida. Mientras escuchas con soñadora atención, el narrador y el libro se funden en una única presencia, en una sola voz. Y, de la misma forma que tu lector modula para ti las inflexiones, las sonrisas te-nues, los silencios y las miradas, también la historia es tuya por derecho inalienable. Nunca olvidarás a quien te contó un buen cuento en la penumbra de una noche o que te guio por el mundo de los libros clásicos o perdidos en los anaqueles de la biblioteca local donde don Toribio Velarde Ortíz hacía gala de su sabiduría archivesca narrando los clásicos franceses, rusos y españoles como lo describió Umberto Eco en su 'Il nome della rosa' (el nombre de la rosa)... Si, ese es mi mundo lecturante y lectuído para sentir que son los libros lo que abren nuevos paradigmas pensantes…

Huacho: detienen a dos sujetos, incluyendo a un policía, por extorsión con celular robado



Dos hombres, uno de ellos un policía en actividad, fueron detenidos en flagrante delito cuando exigían S/ 700 para devolver un celular robado en Huacho.

La víctima denunció el caso a la sección de investigación de la PNP, que organizó un operativo estratégico. Los detenidos, identificados como Luigi Josep Laguna (28) y Junior Incacari (27), llegaron al lugar pactado en una moto lineal, donde solicitaron el dinero mediante Yape.

Agentes encubiertos intervinieron en el momento de la transacción, logrando recuperar el ce-lular robado. Ambos quedaron a disposición de las autoridades.

¡Supé puerto ya cuenta con su nuevo camión compactador!



En un importante acto realizado este miércoles 29 de enero, el alcalde Manuel Francia pre-sen-tó y entregó oficialmente el nuevo camión compactador, un recurso clave que mejorará sig-ni-ficativamente el servicio de limpieza pública en el distrito.

Con esta nueva unidad, Supe Puerto contará con un sistema más eficiente para la recolección de residuos, permitiendo mantener las calles más limpias y ordenadas. Este logro es un reflejo del compromiso municipal con el bienestar de todos los vecinos.

Juntos seguimos avanzando hacia un Supe Puerto más próspero y sostenible.

Mensaje del alcalde Manuel Francia:

“La entrega de este camión compactador es una muestra de nuestra gestión comprometida con la mejora de los servicios básicos. Seguiremos trabajando para garantizar un distrito más limpio y con mejores condiciones de vida para todos.”

Telefonía móvil para pueblos de Cajatambo

En acto público, la gobernadora Rosa Vásquez Cuadrado realizó el lanzamiento del proyecto de instalación de servicio de telefonía móvil en los distritos de Copa y Manás, en la provincia de Cajatambo.

Una iniciativa de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, a cargo del Ing. Soonye Malpica Rosales; lo que está demandando un costo de inversión que supera los 4 millo-nes 184 mil soles. Los beneficiados serán más de 3 mil 200 habitantes de los sectores de Rajan-ya, Virunhuayra, Ahuas, Caya, Caquioc, Quinllan, Antacocha, Huayllapa, Huatiac, Jurushpan, Huacar, Huancan y Manás.

La intervención consiste en la construcción de un cerco perimétrico, colocación de 34 postes de concreto e instalación de cables y conductores de aluminio, 3 torres metálicas autosoporta-da triangular, 6 cámaras de seguridad, equipos y materiales de radiofrecuencia.

Durante la actividad estuvieron presentes los consejeros regionales Susana Solórzano Paredes y Tomás Chavarría Húngaro (Cajatambo); Limsay Bernal Quinteros (Huaura); además del al-calde de la provincia de Cajatambo Miguel Ángel Carlos Castillo, alcalde del distrito de Copa Teófilo Hilario Huaraca. Así mismo, el presidente de la comunidad de Huayllapa Fredy Chávez Montes.



Condolencias a la familia Silva Hidalgo

José Antonio Silva Penadillo natural de Huayto falleció a la edad de 91 años en el hospital de Barranca el pasado 29 de enero en horas de la madrugada, su vela-torio se realizo hasta el día viernes 31 en el centro poblado nueva unión de Huay-to, su entierro se realizó el primero de febrero a las 11:00am. Su esposa es doña Sofía Hidalgo Samaritano, tuvo dos hijos: Gladis aurora y el Abg. José Antonio Silva Hidalgo. Sus restos de nuestro amigo José fueron sepultados en el cemen-terio de Churlin.

El nació un 4 de mayo de 1943, sus padres fueron: Asuncion Silva Mesta y doña Isabel Penadillo y sus hermanos Irene(+), Flora(+), Petronila(+), María.

Según su testimonio de su hijo José Antonio damos a conocer en esta edición:

Papá José, solo es un hasta luego, gracias por todo lo que has dado por tu familia, eres un ejemplo de ser humano, inigualable e incomparable, agradezco infinitamente a Dios por haberme dado un padre que siempre cuido su familia en todos los aspectos, que nuestro señor te tenga en su gloria, un día nos volveremos a encontrar en el cielo.



Sujeto que abuso de menor fue enviado a prisión - Barranca

Abraham Michael Espericueta Doroteo sujeto quien abus0 de men0r fue enviado a prisión por el juzgado de investigación preparatoria de Barranca

El Fiscal Elio Erick González ventura del segundo despacho de investigación preparatoria, pre-sentó elementos contundentes para que el juzgado envíe a prisión a sujeto que sin remordi-miento hizo lo que hizo con una menor de 11 años

Sin embargo la Fiscalía y el Poder Judicial indican por el hecho podría recibir una condena hasta de cadena Perpetua.



Se busca: Dorotea Berrospi Roque, 81 años

Cajatambo, (JOSÉ VICTORIO) --- La comunidad se une en la búsqueda de Dorotea Berrospi Roque, una mujer de 81 años, natural del centro poblado de Cajamarquilla, distrito de Huanca-pon, provincia de Cajatambo. Dorotea fue vista por última vez el 27 de enero, cuando salió del mercado de Vegueta, ubicado en la Avenida Dos de Mayo en Huacho.

Dorotea presenta características típicas de su región: tez mestiza, ojos negros, boca mediana y cabello castaño oscuro. Mide aproximadamente 1.50 metros y tiene una complexión delgada. En el momento de su desaparición, llevaba una pollera azul con cuadros, blusa rosada, som-brero de paja, mandil azul y zapatos negros.

Es importante señalar que Dorotea padece Alzheimer, lo que puede dificultar su capacidad para recordar información personal y orientarse en su entorno. Su familia y amigos están pro-fundamente preocupados por su bienestar y solicitan la colaboración de la ciudadanía para ayudar en su localización.

Se pide a cualquier persona que tenga información sobre el paradero de Dorotea Berrospi Ro-que que se comunique con las autoridades locales o con la familia al número 951593083.

La solidaridad de todos es fundamental en este momento crítico. Ayúdanos a encontrar a Do-rotea y a llevarla de regreso a casa.

Ayúdalos a volver



DOROTEA BERROSPI ROQUE

Edad: 81 años

Apariencia:
Tez mestiza, ojos negros, boca mediana, cabello castaño oscuro, estatura 1.5 mt y contextura delgada.

Vestimenta:
Pollera azul con cuadros, blusa rosada, sombrero de paja, mandil azul y zapatos negros.

Vista por última vez:
Salió del mercado de Vegueta ubicado en la Av. Dos de Mayo en Huacho el 27 de enero
***Padece de Alzheimer**

¡Traro hecho! Luis Ramos tiene todo listo para jugar en América de Cali



Desde que explotó sus condiciones en la Liga 2 con Los Chankas y las confirmó con Cusco FC en la Liga 1, se sabía que Luis Ramos estaba para grandes cosas. Después de marcar 11 goles en la temporada pasada, no fue una sorpresa que varios clubes de Lima tocaran su puerta en este mercado de pases. Sin embargo, si bien en un principio priorizó quedarse en el conjunto cusqueño por un año más, un llamado desde Colombia cambió sus planes: será prestado al América de Cali por todo el 2025.

Todo se fue dando muy rápido y las negociaciones se aceleraron en las últimas horas. En primera instancia, en L1 Radio informaron que los diálogos estaban abiertos entre el conjunto cusqueño y los 'Diablos Rojos', por lo que solo era cuestión de tiempo para que todo se defina. Así pues, los detalles terminaron de cerrarse este sábado y se concretó el trato para la cesión del atacante.

El préstamo se confirmó a través de César Luis Merlo, periodista especialista en el mercado de transferencias, quien dio mayores alcances de esta nueva aventura para Luis Ramos. El trujillano jugará en Colombia por toda la temporada 2025 y el América de Cali tendrá una opción de compra por si decide quedarse con el futbolista.

"El delantero Luis Ramos jugará en el América de Cali. Cusco FC está listo para aceptar la oferta de préstamo por un año y con opción de compra. El peruano ni participó del amistoso de hoy y la semana próxima viajará a Colombia. Trato Hecho", escribió el argentino en su cuenta de X (antes Twitter).

Con todo definido, Luis Ramos viajará a territorio colombiano entre el lunes y martes de la próxima semana, con la finalidad de pasar los exámenes médicos correspondientes y firmar como nuevo futbolista del América de Cali. Esta será una valiosa oportunidad para que el atacante de 25 años siga creciendo, considerando que tiene mucho potencial por explotar.

Ramos no solo cerró la temporada 2024 siendo uno de los delanteros más pretendidos de la Liga 1, sino también confirmó su buen momento siendo convocado por Jorge Fossati para sumarse a la Selección Peruana. Pese a no ser citado para los encuentros de noviembre frente a Chile y Argentina, el exentrenador de la 'Bicolor' lo consideró para los enfrentamientos ante Uruguay y Brasil, estrenándose en el 1-0 sobre la 'Celeste' en el Estadio Nacional.

Luis Ramos sobre su futuro

A inicios de año, en una entrevista con L1 Radio, Luis Ramos habló sobre cómo le fue en la temporada 2024 y las perspectivas que tenía para este nuevo año. En dicha charla confirmó que algunos clubes de Lima preguntaron por él e intentaron ficharlo. "Se han comunicado varios equipos de la capital, pero decido quedarme por un tema de continuidad por un proyecto que tengo", comentó.

En su momento decidió continuar en Cusco FC para consolidarse en la Liga 1 y recién ahí pensar en emigrar al extranjero. "No sé que pueda pasar a mitad de año, si es que pueda salir del país o no, pero tengo ganas de poder salir", agregó. No obstante, los días pasaron y se le presentó una oportunidad que no pudo rechazar. ¡Que le vaya bien en Colombia!

(Depor)

Rodrigo Ureña se despidió de Universitario: "Me voy muy agradecido, dejo las puertas abiertas para volver"

Parte del viaje es su final y eso lo sabe bien Rodrigo Ureña. El volante chileno, quien se convirtió en uno de los pilares de Universitario de Deportes en los últimos dos años, cerró su etapa en el bicampeón peruano y empezará una nueva aventura en Belgrano de Córdoba, equipo que pagó su cláusula de rescisión para contar con sus servicios. Y si bien hacerlo oficial es cuestión de formalidad, es futbolista acudió esta mañana a Campo Mar para despedirse personalmente de sus compañeros y dejar un último mensaje.

"Me voy muy agradecido con la 'U', con las puertas abiertas para volver. Además no ha sido fácil despedirme de un club que fue mi casa. El fútbol es así, se toman decisiones en tiempos muy cortos", expresó Rodrigo Ureña a 'Best Cable'. El futbolista detuvo su auto unos minutos para saludar a los hinchas cremas que esperaron por tomarse una foto con él. Como se sabe, es querido por los fanáticos, pues reconocen su entrega y profesionalismo en las dos últimas temporadas que el club coronó con dos títulos nacionales.

En otro momento, Rodrigo Ureña también agradeció a Manuel Barreto, director deportivo de la 'U', a quien considera un elemento clave en su rápida adaptación al club. "Quiero agradecer a Manuel, él es una persona muy especial en mi carrera, me hizo sentir siempre muy importante", afirmó el futbolista, cuyo último partido con camiseta de Universitario fue el que disputó el miércoles 29 de enero ante Inter Miami de Lionel Messi.

Rodrigo Ureña jugará en Belgrano

De acuerdo a diversos periodistas que cubren a Universitario, la oferta de Belgrano por Ureña es muy atractiva, e incluso de habla de que duplicaba el sueldo del volante. La administración merengue, por pedido del propio técnico Fabián Bustos, hizo el esfuerzo, pero al final el 'Pitbull' acabó ejecutando su cláusula de salida y en las próximas horas viajará a Argentina para unirse a su nuevo equipo.



Ureña amplió su contrato hace unos meses hasta diciembre de 2026. El dos veces campeón del fútbol peruano con la 'U' decidió estampar su firma porque, según comentó en diversas ocasiones, se siente muy cómodo jugando en Ate. Sin embargo, no contó con una oferta de esta magnitud.

Universitario de Deportes, con la salida de Ureña, libera un cupo de extranjero para poder reemplazar al chileno. Todavía no hay rumores de un nombre en concreto, pero será labor de Manuel Barreto encontrar un jugador de su nivel, pues el volante fue clave en 2023 y 2024, años del bicampeonato.

(Depor)